

Trabajo hará más de 18.400 inspecciones en la construcción

Palma

La Comisión Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Baleares aprobó ayer el Programa de actuaciones 2014, que recoge que Inspección de Trabajo llevará a cabo un total de 18.449 actuaciones en los ámbitos de la prevención de riesgos laborales, empleo, seguridad social y economía irregular y trabajo de extranjeros.

Destaca el aumento de las inspecciones en materia de seguridad de la construcción, que pasarán de 350 en 2013 a 500 en 2014, y las 6.822 actuaciones programadas para detectar la economía irregular.

Desde la Conselleria de Economía y Competitividad y la Inspección de Trabajo destacan en un comunicado que concentrarán sus próximos esfuerzos en la lucha contra la «economía no regular» en la construcción. Según el conseller del ramo, Joaquín García, «habrá una campaña en la que estaremos encima de todos, para que empresas y clientes respeten la legalidad».

En este sentido, García destacó «la excelente relación» y coordinación existente con la Inspección de Trabajo.

Sampol y los hoteleros se unen para impulsar el coche eléctrico

Todos los hoteles que reformen tendrán un punto de recarga

H. SÁENZ / Palma

La empresa Sampol Ingeniería y Obras y las patronales hoteleras de Baleares han alcanzado un acuerdo para suministrar e instalar gratis un punto de recarga para vehículos eléctricos en el aparcamiento de cada hotel que contrate obras y reformas durante la temporada de invierno 2013/2014. El presidente de la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM), Aurelio Vázquez, y el director de Contratación de Sampol Ingeniería y Obras, Fernando Sampol, firmaron ayer el acuerdo que en principio tendrá una duración de un año, aunque prorrogable en función de los resultados.

Aunque la FEHM todavía no dispone de datos concretos sobre los proyectos de reforma hotelera de la próxima temporada baja, lo que está claro es que todos ellos contarán con estos puntos de recarga para vehículos eléctricos. Además, su presidente, Aurelio Vázquez, confía en que llegue por fin «la mejora del crédito, el factor crítico» que en estos momentos está dificultando que se puedan desarrollar los proyectos. Y es que, los empresarios tienen la intención de invertir y «los cambios normativos permiten reformar el produc-



Fernando Sampol (Sampol) y Aurelio Vázquez (FEHM) durante la firma.

to», sostuvo Vázquez, quien definió el momento como «una oportunidad para mejorar».

Actualmente no hay datos oficiales acerca del número de coches

eléctricos en Baleares, aunque podrían rondar los 120, en un mercado que todavía no ha despegado por sus *hándicaps* en cuanto a autonomía y carga lenta de las baterías.

S'estada de Carrefour se da a conocer en Alemania

H. S. / Palma

S'estada, el centro comercial llamado a convertirse en el más grande de Mallorca, fue presentado al mercado alemán la semana pasada en Expo Real, una de las ferias inmobiliarias de retail más relevantes a nivel internacional y que en esta edición ha recibido la visita de más de 36.000 participantes procedentes de 68 países.

Se trata del proyecto más ambicioso de Carrefour Property España y a pesar de que está financiado en su integridad por el grupo, la empresa destaca en un comunicado la numerosa presencia en el stand de grupos inversores internacionales, interesados en participar en el proyecto.

El centro comercial contará con una superficie construida de 164.132 metros cuadrados, un área comercial de otros 65.000 metros de SBA (Superficie bruta alquilable), 120 locales y una dotación de 2.800 plazas de aparcamiento. Además, generará una inversión cercana a los 160 millones de euros y creará 1.500 empleos directos y 2.000 indirectos en la Isla. Las obras comenzaron hace unas semanas y ya cuenta con todas las licencias.

Acuerdo entre Salom y Delgado para redactar el plan turístico de Mallorca

Palma

La presidenta del Consell de Mallorca, María Salom, el conseller de Turismo, Carlos Delgado y el gerente de la Agencia de Turismo de las Islas Baleares, José Marcial Rodríguez, firmaron ayer un protocolo de colaboración para redactar el Plan de Intervención en el Ámbito Turístico (PIAT) de Mallorca «que deberá servir para establecer los parámetros futuros que la isla desarrollará en materia turística».

Así lo señaló poco después Delgado en una rueda de prensa para informar sobre el contenido del protocolo en el que se establece la metodología a seguir para la elaboración del PIAT, una figura establecida en la Ley de Turismo de Baleares –aprobada el pasado año–, que deberá regular el planeamiento, la ejecución y la gestión de los sistemas generales de las infraestructuras, los equipamientos los servicios y las actividades de explotación de recursos en el ámbito de la ordenación turística, informa *Europa Press*.

Por su parte, Salom indicó que al Consell «le corresponde elaborar y aprobar los planes sectoriales, por lo que con la redacción de dicho plan, la institución insular asume sus competencias en la materia». Para ello, explicó que se creará una comisión técnica mixta de trabajo, que estará integrada por miembros de ambas instituciones, que ayudará a llevar adelante la definición del PIAT de Mallorca.

Para llevar a cabo esta tarea, que podría prolongarse hasta final de legislatura, el conseller de Turismo precisó que su departamento pone a disposición del CIM los servicios técnicos para, a partir de aquí, comenzar a hacer una disposición de cada una de las zonas que quedarán establecidas en dicho plan, en el que se fijará su evolución y crecimiento.

«No venimos a marcar nada, sino a ayudar», afirmó Delgado, quien manifestó que deberá ser el Pleno del Consell quien en último término dé el visto bueno al trabajo de los próximos meses.

Asunto concurso : " Si lo quieres, ¡Tócalo!, sólo puede quedar uno.

Como motivo del 20 Aniversario del Centro Comercial Alcampo, el martes 15 ha comenzado a las 10 de la mañana un concurso producto de la colaboración entre C. Comercial Alcampo y Blau Motors, consistente en que el participante que más aguante tocando un coche será dueño del mismo de forma totalmente gratuita.

Inicialmente se presentaron cerca de 300 candidatos, de los cuales se eligieron por sorteo 50. Finalmente han empezado el concurso (foto adjunta) 30 concursantes, ya que los 20 restantes han renunciado. El concurso se rige de forma resumida por las siguientes normas:

- La edad para concursar tiene que estar comprendida entre 25 y 45 años.
- Todos los concursantes deberán tener una mano, y solo una, permanentemente en contacto con el coche (pudiéndose intercambiar las manos) y de forma visible, pero no usar las dos a la vez y manteniendo la posición inicial en el coche, con más o menos 50 cm del puesto original.
- No se podrán utilizar como puntos de apoyo retrovisores, escobillas limpiaparabrisas ó antena del coche.
- No podrá apoyarse ninguna otra parte del cuerpo en el coche, ni tampoco en otros concursantes.
- Será obligatorio permanecer de pie de forma que la única parte del cuerpo que puede estar en contacto con el suelo serán los pies.
- No podrá utilizarse ningún elemento físico, técnico o de cualquier otra índole para apoyarse o ayudarse en el concurso
- Durante la prueba cuando se esté en contacto con el coche no podrá utilizarse ningún tipo de dispositivo físico, electrónico o de entretenimiento de ninguna índole.
- Durante la prueba no está permitida la utilización de teléfonos móviles.
- Los participantes dispondrán de 2 horas "libres" al día, una hora por cada turno de 12 horas de 10:00 h a 22:00 h, que no serán acumulables para otros turnos o días. El intervalo mínimo a utilizar será de 10 minutos y el máximo de 30 minutos.

Se estima que podrán permanecer más de 3 días hasta que queda un solo participante, y por lo tanto ganador.

El objeto del comentado juego es animar de una forma festiva y simpática el 20 aniversario Alcampo, entre todos aquellos visitantes del Centro que estén interesados en participar. Para ello solo es necesario acreditar una compra, de valor que fuese, y acudir al centro para concursar.

Está pues dirigido a cualquier persona de entre 25 y 45 años, independientemente del valor de su compra.

